

**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ICHICAR
POR EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DOCE.**

En Manta a los veinte y tres días del mes de junio del dos mil catorce, en cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de compañías, a los estatutos sociales vigentes, y a los requisitos mínimos según resolución No.92.1.4.3.0013 RO. 44-13-x,92 y en mi calidad de Gerente General de la Compañía presento a Ustedes el Informe de Gerencia del período económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012.

En el año 2012 la empresa ICHICAR no mantuvo operaciones en la actividad económica de ventas de servicios de alquiler de vehículos.

El capital suscrito y asignado de la Compañía ICHICAR se mantiene en \$ 800.00.

La utilidad no distribuída de ejercicios anteriores asciende a un valor de \$ 1.510,81.

La Compañía al 31 de Diciembre del 2012 no presenta impuesto a la renta por pagar.

La empresa seguirá laborando y compitiendo bajo los mismos parámetros con los competidores en el servicio de alquiler de vehículos, toda vez que la situación financiera, económica, societaria y tributaria del país lo permita.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,


**MERA ALVAREZ EDILMA ARMINDA
GERENTE GENERAL ICHICAR S.A.**